



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-47-2022
SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y SEGUIMIENTO DE GRANJA ACUÍCOLA**

Que se elabora conforme a lo estipulado en la fracción III y último párrafo del artículo 30 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

1. Lugar y fecha.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las **9:00** horas del día **26 de septiembre de 2022**, se reunieron en la sala de juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en la planta alta de la Unidad Administrativa Municipal en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, colonia Santuario, en San Luis Potosí, S.L.P., la persona moral y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de esta acta.

2. Preside el acto.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 36 inciso a) fracción I del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., preside este acto el Mtro. José Salvador Moreno Arellano, Presidente Ejecutivo y Coordinador del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí (CAAS).

3. Motivo.

Realizar la junta de aclaraciones correspondiente a la **Licitación Pública Estatal MSLP-47-2022 Suministro, instalación y seguimiento de granja acuícola**, solicitado por la Dirección de Desarrollo Social, y cuya contratación será pagada con recursos propios.

4. Asistencia y acreditación de licitante.

Se encuentra presente el licitante cuya denominación social es:

NOMBRE DEL LICITANTE
Granja Acuícola Sta. Teresita, S.C. de R.L. de C.V.



(Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large 'X' in a circle and various scribbles)



De acuerdo con el artículo 30 fracciones III y XII de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se hace del conocimiento del licitante que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de este procedimiento, así como en las propuestas presentadas por él, podrán ser pasadas por alto.

Asimismo, con fundamento en el artículo 30 fracción III de la Ley antes citada y el penúltimo párrafo del apartado 5.1 de las bases de licitación, se solicita al representante del licitante entregar los documentos que lo acreditan, los cuales en este evento son revisados.

5. Descalificación de licitante

De acuerdo con los apartados 5.1 y 7.1 inciso d) de las bases de este procedimiento se descalifica al licitante Granja Acuícola Sta. Teresita, S.C. de R.L. de C.V., debido a que la persona Sergio Rodríguez Briones que asiste a nombre de éste no se acredita para comparecer a esta junta de aclaraciones, de acuerdo con lo establecido en el apartado 5 de las bases de esta licitación.

6. Declaración de licitación desierta

Debido a que se descalifica al único licitante participante, de conformidad con el artículo 39 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y el inciso e. del apartado 7.3 de las bases, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, declara desierta esta licitación.

8. Final.

La suscripción del presente documento por parte del Órgano Interno de Control, tiene como único propósito constatar la celebración de este acto o evento, por lo que no deberá de entenderse bajo ninguna circunstancia, que signifique la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento.





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluido este evento de **junta de aclaraciones** siendo las 9:32 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

Por el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FUNCIÓN ANTE EL COMITÉ	FIRMA
José Salvador Moreno Arellano	Oficial Mayor del H. Ayuntamiento.	Presidente Ejecutivo y Coordinador.	
Gabriela Guadalupe Flores Govea	Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.	Secretaria Ejecutiva.	
Luis Víctor Hugo Salgado Delgadillo	Primer Síndico Municipal.	Vocal.	
Ilse Paola Rivas Torres	Suplente del Secretario General	Vocal.	
Arturo Jaimes Núñez	Tesorero Municipal.	Vocal.	
Claudia Fierro Garibay	Directora de Servicios Médicos.	Vocal.	
Christian Iván Azuara Azuara	Director de Servicios Municipales.	Vocal.	
Nora Fabiola González Díaz	Suplente de la Contralora Interna Municipal	Vocal.	
Virginia Ramírez Martínez	Suplente del Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana	Vocal.	
David Mauricio Alanís Córdoba	De la Dirección de Desarrollo Social	Invitado	

Por los licitantes participantes:

NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA DEL REPRESENTANTE
Granja Acuícola Sta. Teresita, S.C. de R.L. de C.V.	Sergio Rodríguez Briones	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-47-2022.

